

MEMORÁNDUM N° 685

Santiago, 14 DIC. 2012

DE: JEFE UNIDAD DE EXPROPIACIONES (S)

A : JEFE UNIDAD DE PRESUPUESTO

MAT.: Envía boletas de honorario para cursar el pago de Notario

OBRA.: "CONCESIÓN RUTA INTERNACIONAL 60 CH"

Adjunto remito a usted Boletas de honorarios del Notario que se indica, a fin de que se efectúe el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 1101 de 28-nov-12 de boletas con retención.

Nombre	Boleta N°	Fecha Boleta	Monto Boleta	Número TD5
Eduardo Diez Morello	778677	12-10-2012	33.333	11019
Total			33.333	

El Cheque correspondiente deberá ser remitido a la ciudad de Santiago

Atentamente,

NATACHA JÉLICIC PÉREZ  
JEFE UNIDAD DE EXPROPIACIONES (S)  
Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

PRL/MGO/leb  
Distribución :

- Área de Control
- Archivo U.E - CCOP

- N° de Proceso 6365859



**TRAMITADO**

Fecha 28 NOV. 2012

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: "CONCESIÓN RUTA INTERNACIONAL 60 CH". N° Contrato SAFI 121146

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR \$: \_\_\_\_\_

IMPUTAC.: \_\_\_\_\_

ANOT. POR \$: \_\_\_\_\_

IMPUTAC.: \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO.: \_\_\_\_\_

Santiago, 28 NOV. 2012

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 4594 de fecha 19 NOV. 2012, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

N° 1101

1.- PÁGUESE al Notario de la ciudad de Santiago, don Eduardo Diez Morello, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.



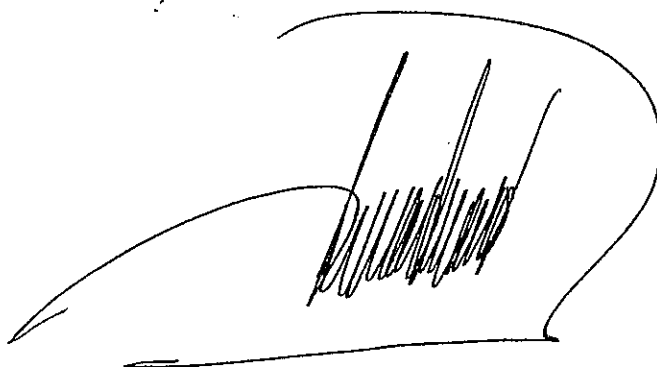
FAN/m  
N° Proceso 6313847

- 2.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

NOMBRE NOTARIO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Eduardo Diez Morello	778677	12-10-2012	33.333

- 3.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.-(\$33.333.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11019 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2011 Ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



FRANCO DEVILLAINÉ GOMEZ  
Fiscal Nacional  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



**EDUARDO DIEZ MORELLO**  
**ABOGADO NOTARIO PUBLICO - SANTIAGO**

R.U.T.: 5.248.026-4  
MORANDE 243 - FONO: 698 6833 - FAX: 695 6408  
notaria@notariadiez.cl  
SANTIAGO

**BOLETA DE HONORARIOS**

Fecha : 12/10/2012  
Cliente : MINISTERIO DE OBRAS P  
UBS. TERC - ADMIN. SIST. CONCESIONES  
Nit : 61005000-0  
Dirección :  
Código : 8301450

RECORRIDO DE LA CARRETERA Nº 10  
DE LA REGIÓN DE VALPO - LOT  
DE LA CARRETERA INTERNAC RUTA 60  
EN SECTOR Nº 1, COMUNA PANQUEHUE  
1 TRAMO 2, COMUNA PANQUEHUE

Derechos : 33.333  
Inº **07788770** ✓  
10% Retención : 3.333  
T O T A L : 30.000

**ORIGINAL: CLIENTE**

COM. Y DIST. FORCIVILIDA. - R.U.T.: 76.708.840-5 - MAYO 1780 - FONOPAX: 511472 - SAN RAMON



ORD. : N° 4594

ANT. : Ordena el pago de honorarios de Notario. Obra: "CONCESIÓN RUTA INTERNACIONAL 60 CH".

MAT. : Remite proyecto de Resolución para su firma.

Santiago, 19 NOV. 2012

PARA : SEÑOR FISCAL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DE : JEFE UNIDAD DE EXPROPIACIONES (S)  
COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

Adjunto remito para su firma proyecto de Resolución que ordena el pago de honorarios del Notario de la ciudad de Santiago, don Eduardo Diez Morello, por concepto de copia legalizada de documentos necesarios para la tramitación de la expropiación.

Atentamente,

**NATACHA JELINCIC PEREZ**  
Jefe Unidad de Expropiaciones (S)  
Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

PABLO ARANGO  
(12 - R60CH)

**DISTRIBUCIÓN**

- Área de Control - U.E
- Archivo U.E - CCOP
- Ofic. de Partes

N° de Proceso: 6271757